



Buenos Aires, de agosto de 2010

RESOLUCIÓN N° /2010

VISTO :

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Memo N° 45/10, el Dr. Santiago Otamendi solicita la recategorización del Dr. Alejandro Bonani, quien actualmente se desempeña como asesor en la Unidad Consejero a su cargo, a la categoría 17 AM.

Que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a lo peticionado.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad, y la Ley N° 31 y su modificatoria,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Recategorizar al Dr. Alejandro Bonani en la categoría 17, agrupamiento AM, quien se desempeña como Asesor en la Unidad Consejero del Dr. Santiago Otamendi.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archive-se.

RESOLUCIÓN N° /2010.

Patricia López Vergara
Secretaria

María Teresa Moya
Presidenta